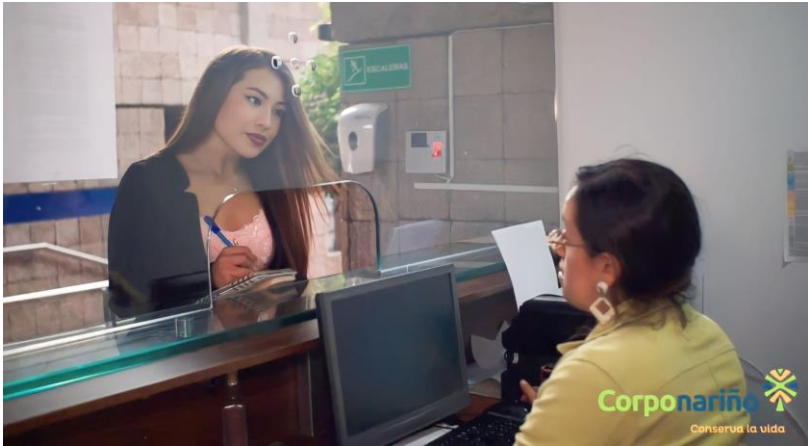

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 02
	BOLETIN DE COMUNICADO	Fecha: 01/08/2023
		Página 1 de 2

MES: Agosto	AÑO:2023	Boletín No:0033
-------------	----------	-----------------

RESUMEN COMUNICADO
<p>NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO ANUNCIA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO CORPONARIÑO</p>

<p><i>Nuevos horarios de atención en CORPONARIÑO</i></p>
<p>Acorde con las nuevas exigencias y retos ambientales, CORPONARIÑO ha concertado con sus funcionarios unos nuevos horarios de atención al público, estipulados a través de la Resolución No. 408 de 2023 del 31 de julio de 2023, la cual refiere:</p> <p>"Por la cual se modifica la Resolución No. 356 de 07 de julio de 2023, que fijó el horario de trabajo de los empleados de la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO" y se estableció el horario de atención al público.</p> <p>El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial la ley 99 de 1993 artículo 23, decreto 1876 de 1970, decreto 1042 de 1978 artículo 33, decreto 1083 de 2015 y considero que:</p>

Proyectó: Daniela B.	Revisó: Sandra C.	Aprobó: Hugo M.
Fecha:	Fecha:	Fecha:

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión: 02
	BOLETIN DE COMUNICADO	Fecha: 01/08/2023
		Página 2 de 2

Artículo Sexto. Modifíquese el artículo sexto (06) de la Resolución No. 356 de 07 de julio de 2023, el cual quedara así:

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. La atención al público en la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO, será **de lunes a jueves en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 3:00 pm., y el día viernes de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.**

“Esto lo hacemos pensando en que nuestros funcionarios va a reducir por lo menos dos desplazamientos a sus hogares, con los cuales disminuimos la huella de carbón al tener que consumir menos combustible en esos trayectos de medio día, y además reducimos el consumo de servicio público al interior de las instalaciones. Agradecemos su atención, la comprensión y los invitamos a que nos visiten en esos horarios”, finalizó el Director General, Hugo Martin Mideros López.

Proyectó: Daniela B.	Revisó: Sandra C.	Aprobó: Hugo M.
Fecha:	Fecha:	Fecha: